

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 26 de Febrero de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 49

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 céntimos

## Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente:

## TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas ó de una á tres publicaciones ..... \$ 0.50  
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones ..... 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna.

Los avisos judiciales que se refieran a aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Sa recibirán avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

## EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, FEBRERO 26 DE 1888.

## La descentralización Administrativa

—o—

En la sesión que celebró la Cámara de Representantes el 21 del corriente, fué interpelado el Gobierno por el diputado doctor Carlos María Ramírez, acerca de la centralización absurdamente existente desde la promulgación del decreto de 12 de junio de 1886.

El Ministro de Hacienda dió varias explicaciones, de las cuales resulta que el Gobierno no cumple dicho decreto, pues que no todas las Juntas han remitiido los fondos á la Tesorería General, y á otras ha facultado para disponer de la renta de rodados al objeto que la des tiene la ley.

Con razón el doctor Ramírez y otros varios diputados, hicieron notar la contradicción evidente que existe teniendo sin derogar un decreto, al cual no se le da el debido cumplimiento.

Nada más perjudicial ni más absurdo que dictar disposiciones para después no cumplirlas.

Es preferible una mala ley, á esa serie de órdenes, acuerdos, y decretos que están en desuso y como si no existieran.

Las disposiciones de los poderes públicos, deben siempre cumplirse, y, en el caso de que ellas sean inconstitucionales, ó contrarias á los intereses generales, deben dejarse sin efecto por medio de un decreto, y no á cenceros tapados, y como concesión del Ministro, cu-

yo deber es no transgredir las leyes ó decretos promulgados.

Crémos, pues, acertada la moción presentada por el Diputado interpellante diciendo que la Cámara espera que el Poder Ejecutivo derogue el decreto de junio de 1886, en la parte que se refiere á la descentralización de las rentas departamentales.

Se ha dicho para cohonestar la arbitrariedad de aquel decreto, que, dada la composición de la mayor parte ó casi totalidad de las Juntas E. de los departamentos, era necesario no dejarles fondos en su poder, porque corrían peligro de desaparecer como por escotillón; pero esto que reconocemos era una gran verdad en la época anterior, en la cual desaparecían de las arcas nacionales los dineros de la Nación, *por arte de encantamiento*, no es argumento sólido en la actualidad, pues sería declarar que se sigue el mismo sistema, y sin intención de castigar con arreglo á la ley, á las corporaciones que no cumplieren con sus deberes.

Crémos innecesario demostrar que no hay posibilidad de vida municipal ni adelanto y progreso en los departamentos mientras no sea un hecho la descentralización administrativa, pues ésta es la conciencia de toda persona de mediano criterio, esa gran verdad.

Venga de una vez la descentralización: hágase efectiva la ley si las Juntas E.A. disponen de sus rentas con dolo ó fraude y así podrán llevarse á cabo algunas de las tantas mejoras que piden y reclaman con tanta justicia los desheredados habitantes de la campaña.

No será ésta la última vez que nos oculamos de asuntos de tanta importancia. Hemos de continuar, siempre que no se haga justicia y permanezca en vigencia el malhadado decreto, que tanta oposición levantó, y aparte de las seguridades del Sr. Ministro de Hacienda, y de su afirmación de que el Gobierno actual no hacia cumplir aquella disposición.

## Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

—o—

Si se le dará á la presente revista el mismo destino que á la anterior?

Irá el fruto de mi cacicúmen, al carnero de la imprenta de *El Independiente* por la centésima vez?

¡Y que dosgraciado soy!!

Cuando mis revistas no tienen asunto delicado alguno no se publican, y cuando hay algo que pueda importar una acusación.....tonta por ejemplo, llega mi trabajo á tiempo, se publica, se lo se relle se le dá vueltas, y luego se sacan consecuencias con tirabuzón, lo más mito que aquellas que sacaba el portugués cuando un castellano le dijo: *adiós amigo*.

¡Conocen nuestros amables lectores ese cuento?

Indudablemente que sí; y por eso

les relevamos la molestia de oírla rotar.

En mi anterior revista, la que enterraron sin haber recibido el bautismo de la publicación, por lo cual deduzco que debe estar en el Limbo de la prensa, referir algo de lo q'había visto en los bailes q'venarios de los distinguidos jóvenes de nuestra sociedad habían dado en el Salón «Piovano» bailes que, como todos los que dada ese núcleo de jóvenes, estuvieron animadísimos, y se bailó hasta las 3 de la mañana.

Esta revistero, que aunque todavía no peina canas tiene ya las piernas un poco duras, no tuvo la dicha de aprisionar con su diestro brazo, la cintura cimbrona, y elegante de ninguna de aquellas hermosas deidades que en aquella noche poblaban el espacio salón de baile, resplandecientes de hermosura, y vestidas con esa elegancia q'tan distinguía á nuestro bello sexo.

¡Ay! cuanto envidiaba la suerte de un mi amigo, á quien veía de continuo llevar colgada de su brazo á una niña de rubicunda cabellera, elegante como la palmera que á orillas del Orinoco crece; exasiándose ambos en la dicha que el futuro les ofreció.

Qué dulce debe ser, verdad jóven amigo, confundirse entre la muchedumbre que el salón de un baile puebla, en brazos de aquella que nos ha prometido amor eterno, en las vertiginosas vueltas de un vals!

;Y cuánto amor, cuánta sensualidad no se sentirán, y cuántas dulces esperanzas no acariciarán nuestra alma, al verse en brazos de aquella que hemos elegido para que endulce las amargas horas de nuestra existencia, al movernos acompañados á los dulces y voluptuosos acordes de una habanera!

Si, todo esto debó sentir el que al baile rinde culto y por eso, y nada mas que por eso, las que siguen las prescripciones filosóficas de Santo Tomás de Aquino, han prohibido, en Trinidad (Cuba) que ciertas niñas á quienes se quieren conservar para eternas Vestales se sandunguen al sól de una buena ó mala música, aunque esta sea de *Fagot*, que es todo cuanto se puede decir para demostrar la rigidez de la orden y la disciplina que reina entre los discípulos y admiradores del Santo.

Esperamos que entre las Vestales cubanas, no habrá ninguna Rea Silvia

Hoy tienen lugar y seguirán hasta mañana, si el tiempo lo permite, grandes, interesantes e importantes carreras, en el Circo Ituzaingó.

Los parajeros que entraran á la pista son de reconocida fama.

Del Durazno han venido ya varios, q' pretenden disputar el triunfo á los de nuestro departamento.

Nuestros *spórmen* por su parte harán cuando puedan, estamos seguros de ello, para salvar ileso el honor de nuestros parajeros y estos quedaran triunfantes en la

pista de nuestro Circo, como lo quedaron en la del Durazno, en la primavera pasada.

Un dato importantísimo, para terminar y que mucho interesa á los mírenes aficionados.

Como la Comisión Extraordinaria logró cortar de raíz el vicioso árbol que daba la *playita* de las entradas al Circo, no se pagará nada por pisar en las presentes carreras, el terreno Municipal.

Lo sentimos por el Catón de doble.

Roque.

## VERBOSAS

### Ser ó no ser....amado

—o—

En nuestros días los individuos que buscan en el matrimonio la solución de sus cálculos, pueden descomponerse del siguiente modo:

1.º Individuos que se casan por sensualidad.

2.º Individuos que se casan por interés.

3.º Individuos que se casan porque están hastiados de la vida desordenada.

4.º Individuos que se casan porque sienten un afecto verdadero y profundo.

5.º Individuos que se casan.....porque si.

Ahora bien, es evidente que existen mil otras causas porque un hombre se resuelve á abandonar (oh, momentáneamente!) la vida de soltero. En Francia cuantos hay que son novios sin saberlo!

Los padres hacen el casamiento y el notario también.

Luogo hay hijos que aún sabiendo que van á ser más desgraciados que el pobre Job, el cual, como es sabido, tenía una detestabilísima consorte para colmo de su desgracia,—hay hijos, decimos, que se sacrifican y se casan por hacerlo al gusto al padre ó á la madre: son los verdaderos mártires del amor filial.

Existo también un buen número de individuos que se casan en un momento de entusiasmo—momento largo algunas veces y que ha principiado en una comida ó en un baile. (Entre nosotros el baile es el gran factor matrimonial). Podríamos igualmente mencionar los individuos que con dar su nombre á una mujer no hacen sino acto de rehabilitación. Pero son tan escasos los de esta última categoría que no hay, en verdad, motivo de dedicarles una sola línea más.

Nos resta hablar de una categoría muy rara también, excepcionalmente rara.

Los hombres que la componen son impresionables por naturaleza; suenan con los amores heroicos, con la pasión que sobrevive á la decrepitud de la maternidad y hasta á la muerte.

Estos individuos se casan porque aman,—pero sobre todo porque....quieren ser amados..

Se comprende cuan terrible ha de ser su decepción cuando se apercibán ó tan

solo crean apreciarse de que, tienen que bajar á la condición de mortal ordinario, habiéndose creido idolo. Indudablemente el temperamento nervioso de estos individuos los predispone á exajorar todas sus impresiones pero desde el momento en que hayan hecho ó creido haber su descubrimiento, es todo un abismo el que se abre delante de ellos. Ya no ven sino sombras y fantasmas tristes que se forman en su imaginación con una insistencia desesperante.

Es forzoso reconocer, empero, que la desilusión es tanto mayor, cuan grande haya sido el ideal. Esta es una lógica consecuencia y sin embargo, muy pocos al recapacitar sus sensaciones son capaces de determinar con exactitud el punto en que empezarán á exajorar el ideal soñado, dándole proporciones extra-humanas.

Si esto lograran hacer, se convencerían fácilmente de que no hay tal derrumbe ni tal motivo de amarga desilusión.

«La perfección, ha dicho un poeta, por boca de un personaje de sus novelas, no existe; comprenderla constituye un triunfo para la inteligencia humana. Desacertar la para poseerla es la más peligrosa de las locuras. Es un poco el caso de los individuos en cuestión: se han forjado un coloso de perfección, y al notar, en la vida real, proporciones reducidas á la tallacuon, no pueden conformarse con que la realidad sea tan chiquita y el sueño tan grande!»

Se nos dirá que todos los hombre que se casan desean ser amados; que son la mayoría y no una excepción de la regla los que buscan en la mujer el cariño y la virtud del sacrificio. Esto puede ser cierto, tratándose de los jóvenes-no de todos, por cierto, cuyo sentimiento no está marchito por el soplo de las pasiones pero pasada cierta edad, el hombre se preocupa muy poco de saber si su mujer lo ama como Julieta ó bien como Erosa, y si ella sería capaz de echarse de cabeza al pozo, ó hundirse un puñal en el pecho, á una señal de él.

Nuestra conclusión es que el amor, tal cual lo comprenden los hombres de la categoría de que nos ocupamos es algo muy precioso. Se puede pasar toda una existencia sin dar con él, así como la casualidad se encarga á veces de brindarlo á quien no es capaz de apreciarlo.

Sucede también que se llega á apreciar cuando es demasiado tarde y es des de este momento que se procura desesperadamente encontrarlo de nuevo, con la muy sana intención de valorarlo, rodeando de todas las consideraciones que merece.

Desgraciadamente es el caso de aplicar en esta circunstancia un muy conocido axioma de derecho:

*Nos. bis in idem*

*Agapito*

## LITERATURA

### el aire y el agua

o—o

El vuelo en el valle ameno  
Con solicitud extraña:  
Ella al pie de la montaña  
Tiende su raudal sereno.

El temblor se desliza  
Moviendo las ramas graves  
Ella en círculos suaves:  
Sue de tales ondas riza.

Alas en ericentinas en el cielo,  
Nubes en grana y galas  
El perfumadas las alas,  
Ella cubierta de espuma.

### II.

El aire al verla se engrina,  
Llega, la besa y suspira;  
Ella avergonzada gira,  
Tiombla toda, y se sonríe.

—Yo soy el agua, murmura  
Agitando su corriente.—  
La hija alta del torrente  
Que salta en la pena dura.

Alzando polvo en la tierra  
Usando el aire la dijo;  
—Yo soy más: yo soy el hijo  
Del rudo huracán que aterra.

### III.

Suspensa el agua lo mira,  
Tiende con gracioso encanto  
La pompa azul de su manto.  
Y estas palabras suspira:

—Mucho en tu origen rejoras,  
Pero es mayor mi tesoro:  
Yo sobre arenas de oro  
Derramo mis ondas claras.

—Si tu valor no es escaso  
Bien tu orgullo lo levanta;  
Mas no hay flor, ramo ni planta,  
Que no incline á mi paso.

—Nacen las flores más bellas  
Donde van mis ondas tristes.

—Ya se sabe que las orías  
Para que yo duerma en ellas.

### IV.

Callosa el agua oportuna  
Por esquiva ó por modesta:  
Esperó el aire respuesta,  
Pero no tuvo ninguna.

Siguieron muda la corriente,  
Voló inquieto el aire utano,  
Esperó respuesta en vano  
Y al fin prorrumpió impaciente:

—Desdén te inspiran los celos.  
Y ella dijo:—Mucho subes,  
—En mí se mecen las nubes,  
Y en mí se miran los cielos.

### V.

Callaron: el agua grave  
Gimió con dulce interés:  
La besó el viento suave  
Lo que sucedió después.

*José Selgas y Carrasco.*

## GACETILLA

### Grata permanencia

Desde el jueves hallan entre nosotros con procedencia de la capital, la distingui da señora Isolina B. de Barañano, y la simpática señorita de Casazús.

### Regresaron

De Montevideo el jueves, los señores Ma yobre y Barañano.

Saludámosles.

### No acepta

El señor Cabral el cargo de Procurador Fiscal del departamento.

Es verdaderamente sensible, la determinación q' este distinguido ciudadano ha tomado de no aceptar ese cargo, pues difícilmente podrá ser llenado con una persona, que reuna á una reconocida competencia, una reetitud de carácter, que lo hace recomendable.

### Reteblen

Los vecinos de las calles de Montevideo parecen tienen la idea de convertir esa calle en un verdadero chiche: ya se han construido varias aceras de porfido y a estas sabemos q' se agregarán otras. Adelante.

### Enferma

Aunque no de gravedad, se halla la simpática señora Lola Dorotea.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### ¡Qué capricho!

Hemos oido decir que la señora Fermi na Sanchez prohibe pasear por el campo de su propiedad los niños que asisten á la escuela pública que funciona en el distrito escolar de Pintos.

Sería oportuno hacer conocer á esa señora, que las regalías, quo á título de propietaria le corresponden, no le autorizan hasta el extremo de prohibir el tránsito por su campo, mucho menos q' pié como sucede en el presente caso.

Menos malo, misia Fermina, y más amor al progreso del país, yá la educación de los hijos de sus conciudadanos.

### Multados

Se nos dice que el Procurador de la Oficina de Rentas, trata de imponer multas por deficiencias en sus patentes, á los comerciantes Lopez y Olarte Hno. Cuidado, con trabucar los frenos señor Revisor.

### Pobre padre!

En Mercedes se ha presentado un señor Méndez á la policía, denunciando quo lo ha sido *robada* una hija suya de 17 años de edad.

Picaro ladron que *roba* niñas tan ceciditas.

### Multa con ellos

Son varios los padres de familia residentes en los huertos y chacras, que se amonestarán por las autoridades, por faltar á la ley de Educación Común no mandando sus hijos á la escuela.

Se nos dice que la Comisión de I. Pública hará efectiva la ley de educación obligatoria.

Duro, con los remisos!!

### Milagro

Asegurase que don Enrique Kubly renunció á la diputación.

El ex-diplomático volverá á sus tareas periodísticas.

Fundará un diario órgano independiente del partido colorado.

### Autógrafo

Reproduciendo el autógrafo que á su paso por Montevideo, dejó el doctor Wilde, Ministro del Interior de la vecina Repùblica, en el álbum del señor Victoriano Berra.

Dice así:

«Montevideo, Febrero 12 de 1888— Desde que la originalidad del pensamiento se ha hecho imposible en el mundo el papel de los autógrafos queda reducido á mostrar la forma de la letra del autor —y aun esta misma suele ser un plagio. Aquí va, pues, señor Berra, mi plana de hoy para que juzgue de mis aptitudes caligráficas. Su afectísimo— E. Wilde.»

### Mereca verso

El precioso retrato quo está en exhibición en la vidriera del Bazar Independencia.

Este perfecto trabajo reune á una nitidez innegable, un completo parecido al original; pudiéndose decir con propiedad que en esa fotografía, hecha al carbón, está el señor Dermít hablando.

Los que quieran tener un retrato quo perpetúe con perfecta realidad sus ilusiones deben aprovechar la estadia quo en esta Villa tendrá el inteligente fotógrafo Señor Salgueiro, en la seguridad, de que obtendrán retratos en un todo idénticos á los salidos de las más acreditadas fotografías, do Montevideo y Buenos Ayres.

### Vinicultria

La granja Harrigue del Salto, concluyó la semana pasada la vendimia resultando 800 bordalesas de pura uva.

Según personas competentes en vinicultura, esta última cosecha es superior en

su clase, habiendo contribuido la seca para que así haya resultado.

La vendimia duró 3 días y trabajaron 920 personas.

### Hip. Hip; hurra!

Hoy á las 2 p. m. se correrá en el Hipódromo Intuagó la primer carrera, en ella se disputarán el triunfo los siguientes parajes.

### DIA 1.

#### 1.ª carrera inauguración

A las 2 p. m.

Gatado "Diablo" Juan S. Garat. Colorado "Chato" Balbino Simonet Rosillo "Mula" D. Fernández Tordillo "Boca Negra" M. Galo. Malacara "Arroyo Grande" G. Arroqui. Zaino "Siervo" M. Moreira.

#### 2.ª carrera continuación

A las 3 p. m.

Gatado "Indio" (antes brujo) Juan S. Garat. 142 lib. Doradillo "Alerta" B. Simonet. 136 lib. Bayo "Buey" Zenon Alpuy. 145 lib.

#### 3.ª carrera velocidad

A las 4 p. m.

Tordillo "Calandria" Zenon Alpuy. Picazo "Poronguero", Balbino Simonet. Oscuro "Republicano", J. S. Garat. Blanco "Principista" M. Moreira 139 lib. Tordillo "Quebracho" G. de Amilibia. Rosillo "Por si puedo", J. Ibafete.

#### 4.ª carrera departamental

A las 4 1/2 p. m.

Oscuro "Porvenir", B. Simonet. Zaino "Villas-Boas" M. Galo. Malacara "Conijo" B. Arias.

### DIA 2.

#### 1.ª carrera Trinidad

A las 2 p. m.

Tordillo "Quebracho", G. de Amilibia. Oscuro "Republicano", J. S. Garat. Bayo "Buey" Z. Alpuy.

#### 2.ª carrera Resistencia

A las 3 p. m.

Gatado "Indio" (antes brujo) J. Garat. Malacara "Colero", Elio California. Tordillo "Sarsudi", J. Echavarri.

#### 3.ª carrera Paraná

A las 4 p. m.

Tres vueltas—Entrada 10 pesos—Peso de los corredores 145 lib.

Blanco "Esperanza", E. Real. Azulejo "Cerro-Largo", E. Gallardo. Malacara "Infierno", J. J. Labeque. Malacara "Sarandi" Pedro Berra.

#### 4.ª carrera Consuelo

A las 5 p. m.

Para todo caballo perdedor en esta reunión, con recargos á juicio de la Comisión. Tiro 15 cuadras. Entrada 10 pesos. Peso máximo 145 lib.

### Billetes falso

Ya hay en circulación billetes falsos del Banco Nacional.

Por lo que pueda importar, advertimos q' estos se distinguen de los legítimos en que tienen el color más claro.

El billete que el Banco hizo poner en la pizarra del centro comercial lleva el número 981,332.

Mucho ojo señores comerciantes.

### Salud pública

Según se desprende del parte pasado por el Comisario de Salubridad á la J. E. A. con fecha 25 del corriente, ha habido en la semana que fuese hoy, los siguientes casos de tifus y difteria.

Tifus	2
Difteria	1
Total	3

El caso de difteria fué fatal; fallecieron do el paciente á las pocas horas de haber sido declarado la enfermedad.

### Forastero

Con motivo de las carreras, tenemos un buen número de estos entre nosotros. A todos grata permanencia.

### Mudanza

Mañana se empezará á mudar los muebles de la J. E. A. á la casa de Flores



**AVISOS****ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1**

Las clases de este colegio reabren el 1º. de Febrero.  
El Director.  
N.º E—5.4 m.

**COLEGIO TRINITARIO**

Este acreditado Centro de Educación, prepara a los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

**PROGRAMA**

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales e industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Clases particulares: se admiten pupilos.

**DIRECTOR**

Profesor, Agustín Valebona.  
N.º SN. 20. p. 3

**¡¡A LA GANGA!! ¡¡A LA GANGA!!**

A la gran hojalatería

DE

José I. Petruccelli

CALLE MONTEVIDEO núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir "un surtido" de Ferretería y quicallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilette», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan a «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos siguientes: saltones esmalteadas de diferente tamaño, cacerolas idem; plateros especiales para la olla podrida, teteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueras

Esta casa a visitar

Qui si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

**Administración de Renta**

La Administración de Renta hace saber que el pago de la 1ª cuota de Contribución Directa, debe efectuarse en todo el corriente mes de Enero; y el de la 2ª. en Febrero próximo.

Trinidad, Enero 2 de 1888.

El Administrador.

Victor Muñoz

No. 70-E-5-2 m.

**FOLLETIN**

N.º 4

**A caza de un deudor**

Por

**CERTIFICADO DE BOISGOBEY**

—Ha venido usted aquí para prenderme?

—¿Quién? mi teniente: a mí es a quien han preso.

—¿Quienes?

—Los Hadjoutas.

—¿Cuándo? ¿dónde?

—Hace tres semanas, en el camino

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

<b>CARTELES</b>	<b>RECIBOS TALONARIOS</b>
<b>ESQUELAS FÚNEBRES</b>	<b>CARTELONES</b>
<b>CIRCULARES</b>	<b>CUENTAS</b>
<b>TARJETAS</b>	<b>PROGRAMAS</b>
<b>INVITACIONES</b>	<b>RECIBOS &amp;c. &amp;c.</b>

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Grá, &c. &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

**PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION**

**MODICIDAD EN LOS PRECIOS**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez L.º, departamento de Flores, doctor don Emilio Giménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentearia de don Guillermo Douglas, para que los q's se consideren con derecho á sus bienes ya sean como herederos ó acreedores presenten ante este notario con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, Diciembre 28 de 1887.  
Benito Romay.

N.º 93-F. 2-1 m.

**PEDRO GORDON****PROCURADOR**

TRINIDAD

del campamento.

—Según eso, aquel oficial... do justicia era usted?

—No me guarda usted rencor, mi teniente. Sus acreedores de Saumur me habían prometido una gratificación de 3000 francos si yo conseguía.

—Pardies prenderme, bien lo decía yo. Señor de Pollino, perdono á usted, pero, ahora, nada de tonterías, jeh?

—Ay de mí! señor Teniente, aun cuando quisiera no podría intentar una acción judicial contra usted. Esos picanos beduinos se apoderaron de todos mis pañoles y se entretruyeron en encender sus pipas con ellos.

—Entonces.....mis pagas?

—Todos ellos quemados, desde el primero hasta el último.

**ENRIQUE J. PAGGIOLI**

**PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR**

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carros y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica».

**TALLER**

Calle Trinidad — esquina San José.

3—m.

**¡¡Alerta estancieros!!!**

En «La Estancia Tidener» se venden ovejas gordas, para consumo, á 6 reales una, y carneros merinos de lana fina y larga, desde el infinito precio de 2 \$ uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

N 57-D 9-3 m.

**PICHINCHA**

Se vende por muy poco dinero la casa que perteneció á la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores cocina, letrina, comedor, algarro, un gran parral; y una arreata para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran provecho por hallarse situada en el corazón de la villa, y á media cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede ocurrir á D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Tdad. Dbre. 22 de 1887.

N.º 63-D 22. 3 m.

**AVISO**

Se vende la bien situada casa sita en la calle de Montevideo Num. 43.

El que interese puede verse con el que suscribe.

Trinidad, Enero 21 de 1888.

Luis Barretto.

N.º 85-E-21-3 m.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

**PROFESSORA DE LABORES**

Dá lecciones todos los días de 4 a 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales  
3—m.

**PABLO LABASTIE****PROCURADOR****REMATADOR**

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

**ANTONIO G. GOSO****REMATADOR  
Y COMISIONISTA**

Se encarga de romates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le entregue para vender.

TRINIDAD

francos al señor de Pollino para resarcir lo los males ratos que pasó.

Ahora tengo veinte y cinco campañas, cuatro heridas, y he concluido por conseguir los entorchados de general de brigada y la cruz de comendador. Pues bien que me crean ó no, diré que hay momentos en q' echo de menos á la linda Redegunda, al señor de Pollino y al campamento del Rio de las Sanguijuelas.

Sobre todo á la linda Redegunda.

FIN